

UN OBSEQUIO DEL CIRCULO MERCANTIL DE MALAGA AL GENERAL ASENSIO

Madrid.—Una comisión de autoridades, presidida por el general Borbón, ha hecho entrega al ministro del Ejército de un artístico álbum de fotografías, como recuerdo de la visita del general Asensio a Málaga, para entregar una bandera al Cuerpo de la Guardia civil. El general Asensio pronunció unas palabras de agradecimiento. (Logos.)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 18

ESCENARIOS DE LA GUERRA



Las zonas rayadas son el territorio ocupado por los aliados, incluyendo los focos de las partidas de guerrilleros croatas

Reunión del Pleno de las Cortes Españolas

SE APRUEBA UN PROYECTO RESTABLECIENDO LA JURISDICCION CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA

Normas que han de regir para los desahucios de fincas rústicas. - Se aprobó un dictamen sobre el Monopolio de Tabacos

DISCURSOS DE LOS MINISTROS DE JUSTICIA Y AGRICULTURA

Madrid.—A las cuatro en punto de la tarde comenzó la sesión plenaria de las Cortes Españolas, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. En el banco del Gobierno tomaron asiento todos los miembros del mismo, y en el de la Junta Política los miembros de la misma, incluido el Obispo de Madrid-Alcalá, que por primera vez asiste a un acto oficial después de su reciente enfermedad.

La sesión comienza con la lectura del acta anterior, que fue aprobada. Se leyeron excusas de señores procuradores que no pudieron asistir a las modificaciones introducidas en la lista de procuradores desde el último pleno.

El presidente dedica unas palabras de elogio a la labor desarrollada por el señor Taberna, recientemente fallecido, haciendo un elogio del mismo. Se hizo constar en acta el sentimiento de la Cámara por su fallecimiento.

Después se procede al juramento de los nuevos procuradores nombrados últimamente: Don Antonio Masa, alcalde de Badajoz, don Antonio Luna, alcalde de Córdoba, don Eduardo Quijada, alcalde de Albacete, don Pedro Novo, presidente del Instituto de Ingenieros civiles, don Agustín Sandoval, alcalde de Tarragona, y don José Domínguez Díaz, alcalde de Cuenca.

A continuación se dió cuenta de la adscripción a las Comisiones de Hacienda e Industria de los señores don Luis Hernández Higuera, a la primera, y de don Fidel Dávila, don Luis Carrero Blanco, don Fernando Camafía y don Fermín Sanz Orrio, a la segunda.

Después comenzó, por el secretario, la lectura de los dictámenes aprobados por las distintas comisiones, dándose cuenta por el siguiente orden: Creación del Consejo Superior de Industrias Militares.

Nueva estructuración y dependencia del Consejo Superior Geográfico. Ordenación del artículo 66 del vigente Estatuto de Clases Pasivas.

Normas de ingreso y continuación del personal del grupo de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado. Pensión extraordinaria a doña Marina Parientes Fernández.

Todos ellos de la Comisión de Defensa Nacional. Por la que se refiere a la de Presupuestos, se dió cuenta del expediente de integración del personal de laquimecanógrafos del Ministerio de Asuntos Exteriores, en la escala técnica administrativa.

Otro disponiendo la concesión del oportuno crédito en el presupuesto de gastos vigentes para el personal eventual del servicio de libertad vigilada creado por decreto del Ministerio de Justicia de 22 de mayo último.

Otro sobre concesión de pensión extraordinaria a favor de doña Luisa Oliver Ruiz. Otro relativo a los presu-

puestos de los territorios españoles del golfo de Guinea de 1944. Después de la lectura del presupuesto de los territorios del golfo de Guinea, el presidente concede la palabra al señor Fontán, que, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se trata—explica—de una adjudicación en la que el adjudicatario se considera como administrador de la Hacienda Pública. Se refiere a la clase de acciones, que son dos: una en poder del Estado y otra en el de la Compañía. Lo que supone una garantía del riesgo que tiene todo negocio privado. El discurso, que comenzó a las seis y treinta de la tarde, terminó a las siete y diez.

El proyecto fue aprobado en votación ordinaria, con 43 votos en contra. Seguidamente se dió lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre ampliación de garantías de las Compañías de Seguros, y otro autorizando al ministro de Hacienda para acordar y poner en circulación moneda fraccionaria, y un tercero que se refiere al Monopolio de Tabacos. En este dictamen interviene el miembro de la Comisión señor Martínez de Tena, que pone de relieve la importancia del mismo, pues su concesión es por veinticinco años. Dice que el Monopolio produjo

más de 875 millones de pesetas, y que el presupuesto del año 1944 asciende a 1.077 millones, cantidad que supone la décima parte del presupuesto de gastos. Explica las características del proyecto y la importancia de la importación de tabacos de la importación de manifes- tar que se han importado diez millones de kilogramos de tabacos extranjeros y cuatro millones de tabaco español.

En el mismo interviene el señor Primo de Rivera, que pronuncia un discurso.

Se aprobaron todos ellos. A las ocho menos diez se levantó la sesión. (Logos.)

DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Señores procuradores: Puede decirse, con énfasis, que, con la aprobación de esta ley, acompañáis al Caudillo en uno de sus más decisivos pasos para lograr la plenitud jurídica del Estado Español.

Será difícil incluso abarcar las vastas perspectivas del espíritu y del tiempo, descubrir un proceso similar al de nuestro régimen, que, nacido entre los fragores de una guerra devastadora, llega, apenas transcurridos cinco años, a conseguir la cicatrización de heridas morales y materiales, implantando un Estado de paz, fundado sobre principios eminentemente cristianos, de honda raíz mística nacional.

No le bastaba a Franco con imponer el orden público, profundamente perturbado, ni siquiera satisfecha a sus altas y difíciles aspiraciones, ese arduo salvamento de España.

Sus afanes para lograr un perfecto encuadramiento de todos los españoles, situándolos en un plano superior a lo contingente, le impulsan, desde el momento mismo de iniciada su maravillosa gesta, a alcanzar esas augustas esferas del Derecho, donde los pueblos adquieren un más firme contorno moral y logran la verdadera paz.

Una revolución al estilo de la nuestra, sólo podía iniciarse como lo hizo, por la vía estelar de lo ideal, cuando después de realidades humanas, y fundiéndose, más tarde, en el molde definitivo de las leyes.

Este empeño requiera pasar de la tensión heroica a los afanes constructivos, del plano de lo ideal a las superficies difíciles del derecho. ¡Cuán pocos hombres de mando han sabido fundir a sus seguidores la fuerza moral para conseguir esa meta! Y es que no se da con demasiada frecuencia el acorde magistral de la acción y la palabra, del idealismo y la realidad, rasgo inequívoco del hombre de Estado.

Eso sólo lo logra la conjunción mística, que convierte al héroe en gobernante y hace del gobernante un gran capitán. Milagroso acorde, únicamente producido en raros momentos de la Historia, y que Dios ofrece a los españoles con la figura serena e insuperable de Franco.

El nos da la victoria del Derecho, armas y la victoria del mundo, lograda más altamente cada día, por providencial impulso. Sería preciso remontarnos hasta las figuras de los más altos pa-

tró el tema «ESTRUCTURA SOCIAL DE ESPAÑA»

Madrid.—En el Círculo de la Unión Mercantil, ha pronunciado esta tarde una conferencia el vicesecretario de Obras Sociales y delegado nacional de Sindicatos, camarada Fermín Sanz Orrio, que trató el tema «Estructura social de España».

Estudia las clases y las profesiones como fenómenos que nutren las estructuras sociales y dice: «El panorama social de la

laboración con grandes formaciones de bombarderos medios de la aviación táctica, atacaron la ciudad de Cassino para apoyar a las fuerzas terrestres.

Bombarderos medios atacaron también San Benedetto. El puerto de Via Reggia y Follonica fueron bombardeados por la aviación costera.

En la noche del 14 al 15 de marzo fueron destruidos ocho aparatos por los cazas nocturnos en el curso de un ataque contra la región de Nápoles.

A consecuencia de las operaciones de ayer no han regresado a sus bases seis de nuestros aviones.

Los aparatos de la aviación mediterránea efectuaron, aproximadamente, dos mil quinientas salidas. Durante la jornada el enemigo envió cuarenta y cinco sobre la zona del campo de batalla. (Efe.)

Intenso bombardeo de Anzio. Berlín.—A la hora del alba del día de hoy, aviones de batalla alemanes, en formaciones cerradas, han atacado en picado y en vuelo rasante, lanzando, al propio tiempo, bombas de todos los calibres, sobre los depósitos de materiales en la región del puerto de Anzio.

Se produjeron incendios y explosiones. La destrucción de un depósito de carburante y otro de municiones puede considerarse como cierta. (Efe.)

La encomada lucha por Cassino. Londres.—El Quinto Ejército se abre camino en las peores condiciones de lluvia torrencial y barro, para ocupar las tres cuartas partes de Cassino—dice el enviado especial de la Agencia Reuter en el frente de aquella localidad.

Los soldados aliados—añaden—tomaron a última hora de ayer la subida al castillo, a la entrada norte de la ciudad. Ahora se están librando muy duros combates en el triángulo en que la ca-

Reparo de premios en el Ministerio de Agricultura. Madrid.—En el antedespacho del ministro de Agricultura, se ha procedido esta mañana al reparto de premios del concurso de proyectos de construcción de almacenes regulares de aceite de oliva, anunciado por el Sindicato vertical del Olivo en octubre pasado. Presidió el subsecretario de Agricultura, don Carlos Rein, que ostentaba la representación del ministro, y asistieron además, el delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio; el delegado del Ministerio en el citado Sindicato, don Antonio Velasco; el jefe nacional de Sindicatos y otras jerarquías y autoridades. (Logos.)

ningún país de Europa, incluso entre los que llevaron a la práctica una repoblación forestal intensa, es aún más proyectado para realizarse, ya sobre experiencias seguras y sistemas eficaces. La que pensamos puede cumplirse en el término de diez años, por virtud de esta ley que hoy presentamos a las Cortes.

Hasta la fecha, el número de convenios establecidos con particulares, Ayuntamientos y Diputaciones, es de 285, por un total de 255.854 hectáreas, y las adquisiciones de terrenos en los montes realizados hasta el presente por el Patrimonio, Fores-

Conferencia del camarada Sanz Orrio en la Unión Mercantil

TRATO EL TEMA «ESTRUCTURA SOCIAL DE ESPAÑA»

Madrid.—En el Círculo de la Unión Mercantil, ha pronunciado esta tarde una conferencia el vicesecretario de Obras Sociales y delegado nacional de Sindicatos, camarada Fermín Sanz Orrio, que trató el tema «Estructura social de España».

Estudia las clases y las profesiones como fenómenos que nutren las estructuras sociales y dice: «El panorama social de la

Farange reviste una riqueza de matices y una amplitud de horizontes que le hacen diametralmente opuesto a las secas concepciones dominantes, tantos años en el campo de la sociología y en las realizaciones políticas de regímenes que imperaron durante estos últimos ciento cincuenta años».

La sociedad española, tal y como quiere articularla el nuevo Movimiento, no es un ámbito señalado por dos polos magnéticos: Estado e individuo.

Después de examinar otros interesantes puntos relacionados con temas de su conferencia, el señor Sanz Orrio añadió: «La doctrina falangista —lo dijo Arrese en reciente ocasión— encierra las fórmulas sociales que pueden modificar orgánicamente viejas e insostenibles estructuras.

Es que tales fórmulas son las deducciones que obtiene un estudio apasionado de las instituciones históricas y de las costumbres de este pueblo que, al tiempo que sus Reyes escribían aquellas leyes y pragmáticas, inspiradas en las más puras esencias sociales y cristianas.

El camarada Sanz Orrio fue muy aplaudido al final de su interesante disertación. (Logos.)

Intensos combates por la posesión de Cassino

FORMACIONES DE LA LUFTWAFFE BOMBARDEAN LAS INSTALACIONES DE ANZIO

laboración con grandes formaciones de bombarderos medios de la aviación táctica, atacaron la ciudad de Cassino para apoyar a las fuerzas terrestres.

Bombarderos medios atacaron también San Benedetto. El puerto de Via Reggia y Follonica fueron bombardeados por la aviación costera.

En la noche del 14 al 15 de marzo fueron destruidos ocho aparatos por los cazas nocturnos en el curso de un ataque contra la región de Nápoles.

A consecuencia de las operaciones de ayer no han regresado a sus bases seis de nuestros aviones.

Los aparatos de la aviación mediterránea efectuaron, aproximadamente, dos mil quinientas salidas. Durante la jornada el enemigo envió cuarenta y cinco sobre la zona del campo de batalla. (Efe.)

Intenso bombardeo de Anzio. Berlín.—A la hora del alba del día de hoy, aviones de batalla alemanes, en formaciones cerradas, han atacado en picado y en vuelo rasante, lanzando, al propio tiempo, bombas de todos los calibres, sobre los depósitos de materiales en la región del puerto de Anzio.

Se produjeron incendios y explosiones. La destrucción de un depósito de carburante y otro de municiones puede considerarse como cierta. (Efe.)

La encomada lucha por Cassino. Londres.—El Quinto Ejército se abre camino en las peores condiciones de lluvia torrencial y barro, para ocupar las tres cuartas partes de Cassino—dice el enviado especial de la Agencia Reuter en el frente de aquella localidad.

Los soldados aliados—añaden—tomaron a última hora de ayer la subida al castillo, a la entrada norte de la ciudad. Ahora se están librando muy duros combates en el triángulo en que la ca-

Exhortación Pastoral

Acerca de la celebración del DIA DEL SEMINARIO

Iniciada en 1942 la celebración del Día del Seminario en nuestra diócesis, como ya se celebra con regularidad en todas las de España, es preciso fijar fecha determinada para la misma en años sucesivos. La que han adoptado casi todas las diócesis españolas es la festividad del Patriarca San José, Patrono de la Iglesia universal. Y esta misma, o sea el 19 de marzo, es la que oficialmente declaramos para la celebración del Día del Seminario en la nuestra.

Nada más acertado que colocar la formación de futuros sacerdotes bajo el patrocinio del que fué escogido por Dios Nuestro Señor para Tutor de la Sagrada Familia. «No son, acaso, los sacerdotes los que en la Iglesia de Jesucristo conviven más de cerca con la Sagrada Familia, ya que están consagrados de por vida y con carisma indeleble sacerdotal a colaborar en la misma misión del Redentor? El carácter sacerdotal que con la unión del obispo reciben en la ordenación, los hace participantes del sacerdocio de Cristo. «Sacerdos alter Christus».

Es tal la unión del sacerdote con Cristo, que, cuando aquél realiza los actos de comunicación de la gracia por los Sacramentos, real y verdaderamente es Cristo quien los realiza en unidad de acción con el sacerdote. Cuando éste bautiza o absuelve o consagra, es Cristo quien, por su mediación, bautiza, absuelve y consagra. No son dos actos, sino uno solo el que procede de la causa principal, Cristo, y de la causa instrumental, el sacerdote; como el acto de escribir es uno solo que procede al mismo tiempo de la pluma y del hombre que la utiliza.

Y de manera semejante es también Cristo quien gobierna la Iglesia y quien la doctrina, cuando el Papa y los obispos la adoptan y gobiernan.

Si pues, tal es la unión de los sacerdotes con Cristo como participantes de su sacerdocio y de El tan íntimamente dependen en la administración de la gracia y en la enseñanza y régimen de la Iglesia, ¿quién ha sido por la Providencia divina designado para Tutor de Jesús niño y de Jesús adolescente que se preparaba en Nazareth para realizar la misión redentora que le trajo al

mundo, ¿no será también el más llamado para velar los pasos de los juvenicos que, sintiéndose atraídos por Dios para colaborar en la misma obra de Cristo, se preparan en los Seminarios para el sacerdocio, mediante el cual definitivamente se consagran y unen a Cristo en unidad de misión redentora?

San José, el Angel tutelar de la Sagrada Familia, será también el Angel tutelar de nuestros seminarios.

Si ya antes, con oraciones privadas y con las colectivas de los Seminarios, invocáramos su protección para los futuros sacerdotes, de hoy en adelante, que de modo oficial consagramos su fiesta a Día diocesano del Seminario, será ya toda la diócesis la que le invoque con el mismo fin, y su tutela y protección se harán sentir con más eficacia.

Tendremos, pues, seminaristas santos y humildes y castos, fieles imitadores de Jesús adolescente, bajo la dirección y patrocinio de San José.

Y sentiremos también la protección del Patriarca en orden al sostenimiento económico del Seminario, pues también San José fué nutricio de la Sagrada Familia, de cuyo sustento se ocupaba.

Y junto con la protección de San José tendremos, ya en adelante con más perfección, la de su Santísima Esposa, que por un título nuevo se considerará Madre del Seminario, que se pone oficialmente bajo la especial protección del Santo Patriarca, Jefe de la Sagrada Familia.

Y Jesús adolescente entrará y saldrá como en casa propia en el Seminario, donde reinan José y María.

Y los corazones de los seminaristas, formados al calor de la Sagrada Familia, serán templos vivientes del Espíritu Santo que progresivamente los irá preparando para recibir el sacerdocio que los haga participantes de la misión redentora de Cristo.

Día de bendiciones para toda la diócesis será en adelante el día de San José, pues los sacerdotes santos son portadores de las más abundantes bendiciones y gracias del Señor a los pueblos.

(Continuará.)

El ministro secretario inaugura la Exposición de escultura de Pérez Comendador

INSTALADA EN LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL ARTE. Madrid.—Esta tarde, a la una y media, en los salones de la Sociedad de Amigos del Arte, se ha verificado el acto inaugural de la Exposición de Escultura de Enriquez Pérez Comendador. Asistieron el ministro secretario general del Movimiento, camarada Arrese; el vicesecretario de Servicios, camarada Valdés, y otras jerarquías y personalidades.

El salón está adornado con tapices de la Real Fábrica, y enmarcado en un ambiente de carácter religioso, apropiado al Certamen.

El ministro secretario y demás personalidades examinaron detenidamente las obras, que son de un magnífico estilo, y elogiaran el arte de las imágenes que se exhiben. (Logos.)

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Tercer ciclo de cartillas individuales

Normas a la población de esta capital para su canje

El próximo día 10 de abril entra en vigor el TERCER CICLO DE CARTILLAS INDIVIDUALES, caducando en dicho día las actuales del segundo, por cuyo motivo y dada la necesidad de que la población industrial de esta capital conozca sus obligaciones, a continuación se expresan los plazos en que los titulares deberán recoger las nuevas cartillas o inscribir las en los establecimientos proveedores para su legalización.

Del 13 al 18 del actual:
RECOGIDA DE CARTILLAS EN LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

Del 13 al 18 del actual, los cabezas de familia o persona mayor de catorce años que justifique pertenecer a ella, recogerán las nuevas cartillas en las tiendas de ultramarinos donde se hallan inscriptas.

Exhibirán las cartillas actuales del segundo ciclo para que los establecimientos CORTEN EL CUPON 101, que justifica plenamente la entrega de la nueva cartilla.

Las cartillas se entregarán inscriptas a los interesados.

Los titulares que sean productores de pan (cereales panificables), manifestarán esta circunstancia a la tienda de ultramarinos.

Subsiste el mismo precio que para las del segundo ciclo.

Del 13 al 31 del actual:
INSCRIPCIÓN DE LAS CARTILLAS EN PANADERÍAS

Inmediatamente de recogidas las cartillas en las tiendas de comestibles donde se encuentran inscriptas, los titulares las presentarán EN LAS PANADERÍAS QUE ESTIMEN CONVENIENTE, ES DECIR, QUE PUEDEN ELEGIR LIBREMENTE EL PROVEEDOR DE PAN QUE QUIERAN.

El plazo para la inscripción en panaderías termina, sin excusa ni pretexto alguno, el día 31 del mes actual.

El hecho de que un titular elija distinto proveedor de pan, no es motivo para que el actual le ponga dificultades en el suministro ya que serán sancionados con todo rigor. Este suministro continuará sin falta hasta el día 9 inclusive del mes de abril.

Para inscribir las nuevas cartillas en las panaderías, es preciso presentar las cartillas actuales, con objeto de comprobar el industrial si alguno es o no productor. Si es productor de cereales, no podrá inscribirse por ningún concepto.

La recogida de cartillas en las tiendas de ultramarinos ter-

Escuela Normal del Magisterio Primario de Salamanca

EXAMENES DE ENSEÑANZA NO OFICIAL

Durante todos los días lectivos del mes de abril, de once a trece, por las tardes, por los alumnos, podrán formalizarse matrículas, para pasar examen en junio y septiembre próximos, de las asignaturas del plan de bachiller y de los dos primeros cursos del plan de cultura general de 24 de septiembre de 1942, debiendo los alumnos de éste haber aprobado el examen de ingreso en la Escuela Normal.

Los alumnos bachilleres que empien sus estudios y no hayan hecho prácticas de enseñanza, podrán solicitarlas de esta Dirección, hasta final del corriente mes, para comenzar en 1.º de abril, expresando en la instancia la escuela en que han de tener lugar y el nombre del maestro que ha de dirigirlos, con el consentimiento de éste, debiendo durar aquellas seis meses de tiempo lectivo.

Para detalles, véase el anuncio expuesto en el tablón de la Escuela.

Salamanca 16 de marzo de 1944.—El director, Juan Francisco Rodríguez.

Congregación de la Santísima Trinidad

JESUS RESCATADO

Como en vienes anteriores, hoy se tendrán, en la iglesia de la Santísima Trinidad (San Pablo), a las ocho de la noche, los cultos anunciados, consistiendo en rosario, ejercicio del día, Via Crucis cantado y Adoración de Jesús.

A la terminación se impondrá el santo escapulario a las personas que lo tienen solicitado. Para conocimiento de cuántas personas devotas de Jesús Rescatado se vienen interesando por su ingreso en la Congregación, se hace constar que las solicitudes de petición se facilitan y se recogen en la Sacristía, cualquier día, en las horas en que la iglesia está abierta al culto, y que una vez admitidas, la imposición del santo escapulario se les hace los viernes, después de los cultos de la tarde, o los domingos, después de la misa de la Congregación.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

FACULTAD DE CIENCIAS

Cursillos sobre magnetismo

Durante los días 20, 21 y 22 del presente mes, dará, en la Facultad de Ciencias de esta Universidad, el catedrático de la de Valladolid don Salvador Velayos Heredia, un curso sobre magnetismo, con artegio al siguiente programa:

Día 20.—Magnitudes magnéticas fundamentales.

Día 21.—Substancias diamagnéticas y paramagnéticas.

Día 22.—Ferromagnetismo.

Las lecciones, que tendrán lugar en el aula de Biología, serán explicadas a las siete de la tarde. A cada lección seguirá un coloquio sobre las materias tratadas en la misma.

Este anuncio sirve de invitación para, todos los estudiantes a quienes pueda interesarles el tema objeto del curso.

Salamanca, a 16 de marzo de 1944.—El decano, Mariano Sesé Villanueva.



De Béjar

Homenaje al señor obispo

El excelentísimo señor doctor don Feliciano Rocha Pizarro, obispo de la diócesis placentina, cumple ahora el cincuenta aniversario de su ordenación sacerdotal y entra en el décimo de la dirección diocesana. Con buen acierto se ha buscado para conmemorar tan fausto día un homenaje de gran sentido espiritual, repartiéndose hojas de sacrificio entre todos los fieles, que, suscritas por éstos, serán ofrecidas a nuestro ilustre prelado.

El pasado domingo, y conmemorando también el día de Su Santidad, se celebró en la iglesia de San Juan Bautista un solemne Te Deum, con asistencia del excelentísimo Ayuntamiento y demás autoridades de la ciudad, y un público numeroso que llenaba el templo.

Conferencias cuaremales

En la misma iglesia de San Juan se vienen celebrando por la mañana, tarde y noche, conferencias cuaremales a cargo del religioso capuchino fray Avelino Cedillo, que se ven cada día más concurridas.

También se vienen celebrando andálogos actos en la capilla de los PP. Salesianos.

La feria

Concidiendo con la de "Botijero", se ha celebrado la feria mensual de ganados, con una animación pocas veces conocida, a lo que ha contribuido el magnífico tiempo que ha comenzado a iniciarse.

La concurrencia de toda clase de ganados es grande, así como escasas las operaciones, debido a la elevación de precios.

La población presenta un aspecto por demás animado.

ANTONIO MOSTAJO GONZALEZ

Selección Placentina, 3; Amparo C. de F., de Madrid, 0

Con lleno rebosante en el campo de San Calisto ha tenido lugar un encuentro amistoso entre el equipo Amparo C. de F., de Madrid, y una selección placentina. La esplendidez del tiempo, francamente primaveral, ha contribuido a realzar esta fiesta deportiva.

A las órdenes del colegiado señor García Matcos, se alinean los equipos en la siguiente forma:

Amparo C. de F.: Perico, Mendoza, Gómez; Pugas, Juanito, Fernández; Colomé, Bonilla, Lindo, Pepín, Parra.

Selección Placentina: Quinti, Vázquez, Lucas; Blanco, Pérez, Elze; Infante, Castaño, Quesada, Domingo, Vallejo.

Apenas comenzado el partido, se nota la gran clase del equipo madrileño, que lleva varias veces la pelota, con pases tan exactos como vistosos hasta la misma portería contraria, situación que es salvada gracias a la actuación del trió defensivo, por una parte, y, por otra, a la falta de seguridad en el chut de los atacantes. Estos desaprovechan repetidamente la ocasión de marcar los tantos que les coloca su línea media a punto de caramelo.

A los veinte minutos de juego, en el primer tiempo, se impone el equipo local, debido a la actuación de su medio centro, que es el mejor de los 22 jugadores. Fruto de esta actuación de Pérez es un buen avance de la línea delantera, que el defensor izquierdo del Amparo se ve obligado a cortar con la mano; sancionada esta falta con el máximo castigo, se convierte en el primer gol para los locales, con cuyo tanto en el marcador termina el primer tiempo.

En el segundo tiempo juega el equipo local con más ímpetu, y a los veinticinco minutos se origina un "melé" a la puerta de los madrileños, que Mesa (sustituto de Blanco en esta segunda parte) resuelve, consiguiendo el segundo tanto para los locales.

Diez minutos después, y en una personalísima jugada, queda conseguida de forma impecable, el tercer tanto para el equipo placentino.

Se destacaron por su acierto y entusiasmo, el medio centro y el interior izquierdo del Amparo C. de F., y el trió defensivo, el medio centro y el delantero centro de la Selección Placentina. Todos los demás jugadores cumplieron dignamente y contribuyeron a hacer que este partido haya cumplido extraordinariamente a la afición local.

EL CORRESPONSAL
12-3-44.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

Agustín López Sánchez, Fe Hernández Araujo, Bernardina Marín García, Mariano Eduardo Muñoz López.

Defunciones

Tomás Carrasco Domínguez, de veintinueve años; Teresa de Jesús Sánchez Herrero, de cuatro meses; María Durán González, de sesenta y cuatro años.



SE VENDE PRENSA HIDRAULICA

para aceites. Acaba de terminar presente campaña, inmediata a transformador y sita en CAMPO-LUGAR (Cáceres).
Proposiciones a **DON ANTONIO MORILLO**
Publicidad R. E. 1.

Administración de Rentas Públicas de Salamanca

AVISO A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

El decreto de 22 de enero último ("B. O." número 38, de 7 de febrero), somete a la tributación por el número octavo de la Tarifa Tercera de la contribución sobre las Utilidades de la riqueza inmobiliaria a todos, los comerciantes e industriales individuales, cualquiera que sean los epígrafes de la contribución industrial en que figuren matriculados, siempre que el importe de las cuotas del Tesoro que satisfagan por la contribución citada exceda de 2.000 pesetas anuales.

Dicho decreto impone la obligación a todas las empresas individuales que alcance la tributación, de presentar, antes del día 1 de abril del año actual, el parte de alta de inscripción en el índice correspondiente, obligando que podrá cumplir adquiriendo en esta Administración los impresos necesarios, que presentarán en el Negociado de Fines Privados, durante las horas de Oficina de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Salamanca 16 de marzo de 1944.—El Administrador.

Donde vas?

Voy a matricularme en el curso de Alta Cocina que la Sección Femenina ofrece a la mujer en la Escuela Hogar.

Donde vas?

Voy a matricularme en el curso de Alta Cocina que la Sección Femenina ofrece a la mujer en la Escuela Hogar.

Donde vas?

Voy a matricularme en el curso de Alta Cocina que la Sección Femenina ofrece a la mujer en la Escuela Hogar.

Donde vas?

Voy a matricularme en el curso de Alta Cocina que la Sección Femenina ofrece a la mujer en la Escuela Hogar.

Acción Católica

JUVENTUD FEMENINA

El lunes, día 20, darán comienzo los ejercicios espirituales que para dirigidas y asociadas se celebrarán en la Capilla de las Madres Esclavas, a cargo del reverendo don Lamberto de Echevarría, de la diócesis de Vitoria.

La plática de preparación tendrá lugar ese día 20, a las siete de la tarde y en el se dará a cada ejercitante el horario para los demás días.

También en esa misma fecha y a las siete y media de la tarde, comenzarán los ejercicios para oficinistas, en la Capilla de las Madres Jesuítas, Zamora, 6, dirigidos por el reverendo padre José Larinaga, O. P. El horario de estos ejercicios es de ocho a nueve y media, por la mañana, y de siete y media a nueve, por la tarde.

Acción Católica

JUVENTUD FEMENINA

El lunes, día 20, darán comienzo los ejercicios espirituales que para dirigidas y asociadas se celebrarán en la Capilla de las Madres Esclavas, a cargo del reverendo don Lamberto de Echevarría, de la diócesis de Vitoria.

La plática de preparación tendrá lugar ese día 20, a las siete de la tarde y en el se dará a cada ejercitante el horario para los demás días.

También en esa misma fecha y a las siete y media de la tarde, comenzarán los ejercicios para oficinistas, en la Capilla de las Madres Jesuítas, Zamora, 6, dirigidos por el reverendo padre José Larinaga, O. P. El horario de estos ejercicios es de ocho a nueve y media, por la mañana, y de siete y media a nueve, por la tarde.

Adoración Nocturna

El turno XIV, que tiene por titular a "Nuestra Señora del Carmen", celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la Santa Misa y oraciones especiales por la intención de don Hipólito García.

La Vigilia dará comienzo a las diez de la noche, y los adoradores deberán asistir a las nueve y media, para la celebración de la Junta de turno correspondiente.

Adoración Nocturna

El turno XIV, que tiene por titular a "Nuestra Señora del Carmen", celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la Santa Misa y oraciones especiales por la intención de don Hipólito García.

La Vigilia dará comienzo a las diez de la noche, y los adoradores deberán asistir a las nueve y media, para la celebración de la Junta de turno correspondiente.

Adoración Nocturna

El turno XIV, que tiene por titular a "Nuestra Señora del Carmen", celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la Santa Misa y oraciones especiales por la intención de don Hipólito García.

La Vigilia dará comienzo a las diez de la noche, y los adoradores deberán asistir a las nueve y media, para la celebración de la Junta de turno correspondiente.

Adoración Nocturna

El turno XIV, que tiene por titular a "Nuestra Señora del Carmen", celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la Santa Misa y oraciones especiales por la intención de don Hipólito García.

La Vigilia dará comienzo a las diez de la noche, y los adoradores deberán asistir a las nueve y media, para la celebración de la Junta de turno correspondiente.

Adoración Nocturna

El turno XIV, que tiene por titular a "Nuestra Señora del Carmen", celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la Santa Misa y oraciones especiales por la intención de don Hipólito García.

La Vigilia dará comienzo a las diez de la noche, y los adoradores deberán asistir a las nueve y media, para la celebración de la Junta de turno correspondiente.

Adoración Nocturna

El turno XIV, que tiene por titular a "Nuestra Señora del Carmen", celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la Santa Misa y oraciones especiales por la intención de don Hipólito García.

La Vigilia dará comienzo a las diez de la noche, y los adoradores deberán asistir a las nueve y media, para la celebración de la Junta de turno correspondiente.

Los Previsores del Porvenir

SECCION DE SALAMANCA

Todos nuestros suscriptores de Libreta de Pensiones y Ahorro Garantizados, pueden instituir considerable capital en los veinticinco años de ahorro. Permutar la percepción del capital, por una renta vitalicia que puede acceder. Suspender en todo tiempo las aportaciones y liquidarlas para retirar el capital que le corresponda. Disfrutar el especial amparo instituido exclusivamente para los suscriptores de esta Libreta, quienes, caso de quedar inválidos, recibirán en el acto la pensión vitalicia elegida, aunque sólo hubieren abonado una mensualidad en su libreta y sin necesidad de hacer más pagos. Los que ya disfrutaran estas pensiones, recibirán doble cantidad.—El Representante.

Los Previsores del Porvenir

SECCION DE SALAMANCA

Todos nuestros suscriptores de Libreta de Pensiones y Ahorro Garantizados, pueden instituir considerable capital en los veinticinco años de ahorro. Permutar la percepción del capital, por una renta vitalicia que puede acceder. Suspender en todo tiempo las aportaciones y liquidarlas para retirar el capital que le corresponda. Disfrutar el especial amparo instituido exclusivamente para los suscriptores de esta Libreta, quienes, caso de quedar inválidos, recibirán en el acto la pensión vitalicia elegida, aunque sólo hubieren abonado una mensualidad en su libreta y sin necesidad de hacer más pagos. Los que ya disfrutaran estas pensiones, recibirán doble cantidad.—El Representante.

Los Previsores del Porvenir

SECCION DE SALAMANCA

Todos nuestros suscriptores de Libreta de Pensiones y Ahorro Garantizados, pueden instituir considerable capital en los veinticinco años de ahorro. Permutar la percepción del capital, por una renta vitalicia que puede acceder. Suspender en todo tiempo las aportaciones y liquidarlas para retirar el capital que le corresponda. Disfrutar el especial amparo instituido exclusivamente para los suscriptores de esta Libreta, quienes, caso de quedar inválidos, recibirán en el acto la pensión vitalicia elegida, aunque sólo hubieren abonado una mensualidad en su libreta y sin necesidad de hacer más pagos. Los que ya disfrutaran estas pensiones, recibirán doble cantidad.—El Representante.

Los Previsores del Porvenir

SECCION DE SALAMANCA

Todos nuestros suscriptores de Libreta de Pensiones y Ahorro Garantizados, pueden instituir considerable capital en los veinticinco años de ahorro. Permutar la percepción del capital, por una renta vitalicia que puede acceder. Suspender en todo tiempo las aportaciones y liquidarlas para retirar el capital que le corresponda. Disfrutar el especial amparo instituido exclusivamente para los suscriptores de esta Libreta, quienes, caso de quedar inválidos, recibirán en el acto la pensión vitalicia elegida, aunque sólo hubieren abonado una mensualidad en su libreta y sin necesidad de hacer más pagos. Los que ya disfrutaran estas pensiones, recibirán doble cantidad.—El Representante.

Los Previsores del Porvenir

SECCION DE SALAMANCA

Todos nuestros suscriptores de Libreta de Pensiones y Ahorro Garantizados, pueden instituir considerable capital en los veinticinco años de ahorro. Permutar la percepción del capital, por una renta vitalicia que puede acceder. Suspender en todo tiempo las aportaciones y liquidarlas para retirar el capital que le corresponda. Disfrutar el especial amparo instituido exclusivamente para los suscriptores de esta Libreta, quienes, caso de quedar inválidos, recibirán en el acto la pensión vitalicia elegida, aunque sólo hubieren abonado una mensualidad en su libreta y sin necesidad de hacer más pagos. Los que ya disfrutaran estas pensiones, recibirán doble cantidad.—El Representante.

Los Previsores del Porvenir

SECCION DE SALAMANCA

Todos nuestros suscriptores de Libreta de Pensiones y Ahorro Garantizados, pueden instituir considerable capital en los veinticinco años de ahorro. Permutar la percepción del capital, por una renta vitalicia que puede acceder. Suspender en todo tiempo las aportaciones y liquidarlas para retirar el capital que le corresponda. Disfrutar el especial amparo instituido exclusivamente para los suscriptores de esta Libreta, quienes, caso de quedar inválidos, recibirán en el acto la pensión vitalicia elegida, aunque sólo hubieren abonado una mensualidad en su libreta y sin necesidad de hacer más pagos. Los que ya disfrutaran estas pensiones, recibirán doble cantidad.—El Representante.

Los Previsores del Porvenir

SECCION DE SALAMANCA

Todos nuestros suscriptores de Libreta de Pensiones y Ahorro Garantizados, pueden instituir considerable capital en los veinticinco años de ahorro. Permutar la percepción del capital, por una renta vitalicia que puede acceder. Suspender en todo tiempo las aportaciones y liquidarlas para retirar el capital que le corresponda. Disfrutar el especial amparo instituido exclusivamente para los suscriptores de esta Libreta, quienes, caso de quedar inválidos, recibirán en el acto la pensión vitalicia elegida, aunque sólo hubieren abonado una mensualidad en su libreta y sin necesidad de hacer más pagos. Los que ya disfrutaran estas pensiones, recibirán doble cantidad.—El Representante.

Los Previsores del Porvenir

SECCION DE SALAMANCA

Todos nuestros suscriptores de Libreta de Pensiones y Ahorro Garantizados, pueden instituir considerable capital en los veinticinco años de ahorro. Permutar la percepción del capital, por una renta vitalicia que puede acceder. Suspender en todo tiempo las aportaciones y liquidarlas para retirar el capital que le corresponda. Disfrutar el especial amparo instituido exclusivamente para los suscriptores de esta Libreta, quienes, caso de quedar inválidos, recibirán en el acto la pensión vitalicia elegida, aunque sólo hubieren abonado una mensualidad en su libreta y sin necesidad de hacer más pagos. Los que ya disfrutaran estas pensiones, recibirán doble cantidad.—El Representante.

Los Previsores del Porvenir

SECCION DE SALAMANCA

Todos nuestros suscriptores de Libreta de Pensiones y Ahorro Garantizados, pueden instituir considerable capital en los veinticinco años de ahorro. Permutar la percepción del capital, por una renta vitalicia que puede acceder. Suspender en todo tiempo las aportaciones y liquidarlas para retirar el capital que le corresponda. Disfrutar el especial amparo instituido exclusivamente para los suscriptores de esta Libreta, quienes, caso de quedar inválidos, recibirán en el acto la pensión vitalicia elegida, aunque sólo hubieren abonado una mensualidad en su libreta y sin necesidad de hacer más pagos. Los que ya disfrutaran estas pensiones, recibirán doble cantidad.—El Representante.

Los Previsores del Porvenir

SECCION DE SALAMANCA

Todos nuestros suscriptores de Libreta de Pensiones y Ahorro Garantizados, pueden instituir considerable capital en los veinticinco años de ahorro. Permutar la percepción del capital, por una renta vitalicia que puede acceder. Suspender en todo tiempo las aportaciones y liquidarlas para retirar el capital que le corresponda. Disfrutar el especial amparo instituido exclusivamente para los suscriptores de esta Libreta, quienes, caso de quedar inválidos, recibirán en el acto la pensión vitalicia elegida, aunque sólo hubieren abonado una mensualidad en su libreta y sin necesidad de hacer más pagos. Los que ya disfrutaran estas pensiones, recibirán doble cantidad.—El Representante.

Los Previsores del Porvenir

SECCION DE SALAMANCA

Todos nuestros suscriptores de Libreta de Pensiones y Ahorro Garantizados, pueden instituir considerable capital en los veinticinco años de ahorro. Permutar la percepción del capital, por una renta vitalicia que puede acceder. Suspender en todo tiempo las aportaciones y liquidarlas para retirar el capital que le corresponda. Disfrutar el especial amparo instituido exclusivamente para los suscriptores de esta Libreta, quienes, caso de quedar inválidos, recibirán en el acto la pensión vitalicia elegida, aunque sólo hubieren abonado una mensualidad en su libreta y sin necesidad de hacer más pagos. Los que ya disfrutaran estas pensiones, recibirán doble cantidad.—El Representante.

Los Previsores del Porvenir

SECCION DE SALAMANCA

Todos nuestros suscriptores de Libreta de Pensiones y Ahorro Garantizados, pueden instituir considerable capital en los veinticinco años de ahorro. Permutar la percepción del capital, por una renta vitalicia que puede acceder. Suspender en todo tiempo las aportaciones y liquidarlas para retirar el capital que le corresponda. Disfrutar el especial amparo instituido exclusivamente para los suscriptores de esta Libreta, quienes, caso de quedar inválidos, recibirán en el acto la pensión vitalicia elegida, aunque sólo hubieren abonado una mensualidad en su libreta y sin necesidad de hacer más pagos. Los que ya disfrutaran estas pensiones, recibirán doble cantidad.—El Representante.

Los Previsores del Porvenir

SECCION DE SALAMANCA

Todos nuestros suscriptores de Libreta de Pensiones y Ahorro Garantizados, pueden instituir considerable capital en los veinticinco años de ahorro. Permutar la percepción del capital, por una renta vitalicia que puede acceder. Suspender en todo tiempo las aportaciones y liquidarlas para retirar el capital que le corresponda. Disfrutar el especial amparo instituido exclusivamente para los suscriptores de esta Libreta, quienes, caso de quedar inválidos, recibirán en el acto la pensión vitalicia elegida, aunque sólo hubieren abonado una mensualidad en su libreta y sin necesidad de hacer más pagos. Los que ya disfrutaran estas pensiones, recibirán doble cantidad.—El Representante.

Los Previsores del Porvenir

SECCION DE SALAMANCA

Todos nuestros suscriptores de Libreta de Pensiones y Ahorro Garantizados, pueden instituir considerable capital en los veinticinco años de ahorro. Permutar la percepción del capital, por una renta vitalicia que puede acceder. Suspender en todo tiempo las aportaciones y liquidarlas para retirar el capital que le corresponda. Disfrutar el especial amparo instituido exclusivamente para los suscriptores de esta Libreta, quienes, caso de quedar inválidos, recibirán en el acto la pensión vitalicia elegida, aunque sólo hubieren abonado una mensualidad en su libreta y sin necesidad de hacer más pagos. Los que ya disfrutaran estas pensiones, recibirán doble cantidad.—El Representante.

Los Previsores del Porvenir

SECCION DE SALAMANCA

Todos nuestros suscriptores de Libreta de Pensiones y Ahorro Garantizados, pueden instituir considerable capital en los veinticinco años de ahorro. Permutar la percepción del capital, por una renta vitalicia que puede acceder. Suspender en todo tiempo las aportaciones y liquidarlas para retirar el capital que le corresponda. Disfrutar el especial amparo instituido exclusivamente para los suscriptores de esta Libreta, quienes, caso de quedar inválidos, recibirán en el acto la pensión vitalicia elegida, aunque sólo hubieren abonado una mensualidad en su libreta y sin necesidad de hacer más pagos. Los que ya disfrutaran estas pensiones, recibirán doble cantidad.—El Representante.

Los Previsores del Porvenir

SECCION DE SALAMANCA

Todos nuestros suscriptores de Libreta de Pensiones y Ahorro Garantizados, pueden instituir considerable capital en los veinticinco años de ahorro. Permutar la percepción del capital, por una renta vitalicia que puede acceder. Suspender en todo tiempo las aportaciones y liquidarlas para retirar el capital que le corresponda. Disfrutar el especial amparo instituido exclusivamente para los suscriptores de esta Libreta, quienes, caso de quedar inválidos, recibirán en el acto la pensión vitalicia elegida, aunque sólo hubieren abonado una mensualidad en su libreta y sin necesidad de hacer más pagos. Los que ya disfrutaran estas pensiones, recibirán doble cantidad.—El Representante.

Zapatos comunión

EN

CALZADOS EL GALLO

Publicidad AVIL

Vida religiosa

PARROQUIA DE LA PURISIMA

Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

El próximo domingo, día 19 de los corrientes, es la fiesta mensual de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

Misa de comunión, a las nueve, y el ejercicio de la tarde, a las siete y media.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SIRVIENTAS Y OBRERAS

Darán comienzo, en la capilla de las RR. Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, el domingo, 19, a las seis y media de la tarde. Terminarán el domingo, 26, con la misa de comunión, a las siete.

Los demás días serán las meditaciones, de siete a ocho de la mañana y de cinco a seis y tres cuartos de la tarde.

Vida religiosa

PARROQUIA DE LA PURISIMA

Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

El próximo domingo, día 19 de los corrientes, es la fiesta mensual de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

Misa de comunión, a las nueve, y el ejercicio de la tarde, a las siete y media.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SIRVIENTAS Y OBRERAS

Darán comienzo, en la capilla de las RR. Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, el domingo, 19, a las seis y media de la tarde. Terminarán el domingo, 26, con la misa de comunión, a las siete.

Los demás días serán las meditaciones, de siete a ocho de la mañana y de cinco a seis y tres cuartos de la tarde.

Vida religiosa

PARROQUIA DE LA PURISIMA

Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

El próximo domingo, día 19 de los corrientes, es la fiesta mensual de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

Misa de comunión, a las nueve, y el ejercicio de la tarde, a las siete y media.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SIRVIENTAS Y OBRERAS

Darán comienzo, en la capilla de las RR. Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, el domingo, 19, a las seis y media de la tarde. Terminarán el domingo, 26, con la misa de comunión, a las siete.

Los demás días serán las meditaciones, de siete a ocho de la mañana y de cinco a seis y tres cuartos de la tarde.

Vida religiosa

PARROQUIA DE LA PURISIMA

Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

El próximo domingo, día 19 de los corrientes, es la fiesta mensual de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

Misa de comunión, a las nueve, y el ejercicio de la tarde, a las siete y media.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SIRVIENTAS Y OBRERAS

Darán comienzo, en la capilla de las RR. Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, el domingo, 19, a las seis y media de la tarde. Terminarán el domingo, 26, con la misa de comunión, a las siete.

Los demás días serán las meditaciones, de siete a ocho de la mañana y de cinco a seis y tres cuartos de la tarde.

Vida religiosa

PARROQUIA DE LA PURISIMA

Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

El próximo domingo, día 19 de los corrientes, es la fiesta mensual de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

Misa de comunión, a las nueve, y el ejercicio de la tarde, a las siete y media.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SIRVIENTAS Y OBRERAS

Darán comienzo, en la capilla de las RR. Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, el domingo, 19, a las seis y media de la tarde. Terminarán el domingo, 26, con la misa de comunión, a las siete.

Los demás días serán las meditaciones, de siete a ocho de la mañana y de cinco a seis y tres cuartos de la tarde.

Vida religiosa

PARROQUIA DE LA PURISIMA

Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

El próximo domingo, día 19 de los corrientes, es la fiesta mensual de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

Misa de comunión, a las nueve, y el ejercicio de la tarde, a las siete y media.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SIRVIENTAS Y OBRERAS

Darán comienzo, en la capilla de las RR. Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, el domingo, 19, a las seis y media de la tarde. Terminarán el domingo, 26, con la misa de comunión, a las siete.

Los demás días serán las meditaciones, de siete a ocho de la mañana y de cinco a seis y tres cuartos de la tarde.

HERNIADOS

Para la contención de las hernias usad aparato, TORRENT, cómodos, ligeros, seguros, sin traba, ni trantes, bultos ni molestias; contruidos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. La CASA TORRENT atenderá a los herniados que lo deseen en Salamanca, en el domicilio y bajo la prescripción del doctor Antonio Pérez Sánchez, calle Rúa, 18; únicamente el próximo domingo, día 12 de marzo

CASA TORRENT, Unión, 15, BARCELONA. (C. C. S. 2.885)

Agustín Rodríguez

MEDICO

PARTOS, MATRIZ Y OVARIOS

ha trasladado su Clínica a Conde Crespo Rascón, 17, 1.º, derecha

C. S. n.º 29 R. E. 1.

DR. PUGA

Catedrático de Partos y Ginecología

Sanatorio María Teresa del Br. Diaz

C. S. n.º 56 ARENAS

FLORINDO CONDE

Médico especialista

IRARIZ, GARGANTA, OIDOS

Pozo Amarillo, 18. Teléfono 1671

C. S. n.º 44 ARENAS

Los Deportes

Panorama deportivo local

EL AVILA GANA A LA GIMNASTICA SEGOVIANA

Regreso de Agustín
Ya ha vuelto de la capital de España, Agustín, entrenador del Salmantino, que fue de "observador" al encuentro Avila-Segoviana, que ayer terminó definitivamente con el triunfo del primero por 4-2.

Viene bien impresionado del juego y conjunto de los dos equipos.

Lo más notable de ambos encuentros son los dos porteros, tenidos por su error. Pero por su clase, los dos jugadores que más han llamado la atención: en el Segovia, Zapata, su interior izquierdo, y en el Avila, Julio, su medio centro, a quien no es necesario presentar en estas tierras.

El Avila, que contendrá con los once héroes que han aguantado tan larga eliminatoria, se llevan para Avila un triunfo que levantará aún más a su creciente afición. Son: Tomás Pérez, Martín; Hernández, Julio; Aroca; García, Sánchez, Del Real, Batena e Iglesias.

A última hora se nos comunicó oficialmente que el primer partido eliminatorio Salmantino-Avila, se celebrará el próximo domingo, en el campo del Calvario.

Entrenamiento del Salmantino

Celebró ayer una buena sesión de conjunto; aparte de la que tuvieron algunos de sus componentes el día antes en el campo de la Catedral.

El equipo está a punto para su próximo partido con el Avila.

Bernabé, Quico y Marbán, a Zamora

Un equipo del Madrid se desplazó el domingo a Zamora. El Atlético de la vecina ciudad ha recibido refuerzos, y aparte de Marbán, que de hecho pertenece al equipo zamorano, la Unión Deportiva Salmantina envía a Bernabé y Quico para reforzar las líneas del equipo zamorano, que sigue su gran labor de división del fútbol.

El equipo está a punto para su próximo partido con el Avila.

Bernabé, Quico y Marbán, a Zamora

Un equipo del Madrid se desplazó el domingo a Zamora. El Atlético de la vecina ciudad ha recibido refuerzos, y aparte de Marbán, que de hecho pertenece al equipo zamorano, la Unión Deportiva Salmantina envía a Bernabé y Quico para reforzar las líneas del equipo zamorano, que sigue su gran labor de división del fútbol.

El equipo está a punto para su próximo partido con el Avila.

Bernabé, Quico y Marbán, a Zamora

Un equipo del Madrid se desplazó el domingo a Zamora. El Atlético de la vecina ciudad ha recibido refuerzos, y aparte de Marbán, que de hecho pertenece al equipo zamorano, la Unión Deportiva Salmantina envía a Bernabé y Quico para reforzar las líneas del equipo zamorano, que sigue su gran labor de división del fútbol.

El equipo está a punto para su próximo partido con el Avila.

Bernabé, Quico y Marbán, a Zamora

Un equipo del Madrid se desplazó el domingo a Zamora. El Atlético de la vecina ciudad ha recibido refuerzos, y aparte de Marbán, que de hecho pertenece al equipo zamorano, la Unión Deportiva Salmantina envía a Bernabé y Quico para reforzar las líneas del equipo zamorano, que sigue su gran labor de división del fútbol.

El equipo está a punto para su próximo partido con el Avila.

Bernabé, Quico y Marbán, a Zamora

Un equipo del Madrid se desplazó el domingo a Zamora. El Atlético de la vecina ciudad ha recibido refuerzos, y aparte de Marbán, que de hecho pertenece al equipo zamorano, la Unión Deportiva Salmantina envía a Bernabé y Quico para reforzar las líneas del equipo zamorano, que sigue su gran labor de división del fútbol.

El equipo está a punto para su próximo partido con el Avila.

Bernabé, Quico y Marbán, a Zamora

Un equipo del Madrid se desplazó el domingo a Zamora. El Atlético de la vecina ciudad ha recibido refuerzos, y aparte de Marbán, que de hecho pertenece al equipo zamorano, la Unión Deportiva Salmantina envía a Bernabé y Quico para reforzar las líneas del equipo zamorano, que sigue su gran labor de división del fútbol.

El equipo está a punto para su próximo partido con el Avila.

Bernabé, Quico y Marbán, a Zamora

Un equipo del Madrid se desplazó el domingo a Zamora. El Atlético de la vecina ciudad ha recibido refuerzos, y aparte de Marbán, que de hecho pertenece al equipo zamorano, la Unión Deportiva Salmantina envía a Bernabé y Quico para reforzar las líneas del equipo zamorano, que sigue su gran labor de división del fútbol.

El equipo está a punto para su próximo partido con el Avila.

Bernabé, Quico y Marbán, a Zamora

Un equipo del Madrid se desplazó el domingo a Zamora. El Atlético de la vecina ciudad ha recibido refuerzos, y aparte de Marbán, que de hecho pertenece al equipo zamorano, la Unión Deportiva Salmantina envía a Bernabé y Quico para reforzar las líneas del equipo zamorano, que sigue su gran labor de división del fútbol.

El equipo está a punto para su próximo partido con el Avila.

Bernabé, Quico y Marbán, a Zamora

Un equipo del Madrid se desplazó el domingo a Zamora. El Atlético de la vecina ciudad ha recibido refuerzos, y aparte de Marbán, que de hecho pertenece al equipo zamorano, la Unión Deportiva Salmantina envía a Bernabé y Quico para reforzar las líneas del equipo zamorano, que sigue su gran labor de división del fútbol.

Club Ajedrez "Salamanca"

NOTAS Y COMENTARIOS

La acreditada casa salmantina "Joyería y Platería Paulino García", ha donado, amablemente, una monumental copa para el futuro campeón del Club. Este precioso trofeo puede ser admirado en los escaparates de la Plaza Mayor de tan importante establecimiento.

Servía, nuestro joven maestro del juego-ciencia, está acreditando su potencialidad y dominio en el actual campeonato de Salamanca. Sin duda alguna, su táctica es maravillosa y sin igual. Prevemos el futuro campeón salmantino.

El próximo día 21 del actual comenzarán los campeonatos de las diferentes categorías, de donde saldrán: el campeón del Club, el campeón de segunda y el campeón de tercera categoría, respectivamente. Además de la copa donada por la Casa Paulino García, el Club regala dos copas, de no menor talla, al vencedor de cada categoría, segunda y tercera.

Las inscripciones para cada campeonato pueden hacerlas los socios en la secretaría del Club —Café Regio, piso principal—, los días laborables, de ocho a nueve y media de la tarde. Todo aficionado que desee participar en estos torneos inter-sociales, puede, igualmente, rellenar la ficha de admisión en el Club, a las mismas horas.

Y... ¿por qué no decirlo? Estamos orgullosos del magnífico papel que Servía—uno de nuestros representantes en el campeonato de Salamanca—está haciendo; el nombre y la dignidad del Club se sobrepone a todo personalismo.

Solamente dos son los que pueden aspirar al título de campeón salmantino de Ajedrez: El metódico y calculador Quintana y el audaz Servía, lo está demostrando claramente. Los demás...

G. A.

RADIO Andrés Hernández

Le ofrece una demostración sin compromiso de los últimos modelos de aparatos de RADIO. Antes de reparar su aparato pida presupuesto gratis. Taller oficial PHILIPS - Zamora, 54. Publicidad AVIL

Balón a mano

Campeonato de Salamanca

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Luis-La Victoria. Arbitro, Bor Bueno. A las cuatro de la tarde.

Club Fluvial-Helmántico. Arbitro, señor Alfaya. A las cinco.

San Pablo-Ingenieros. Arbitro, Echevarren. A las seis.

Todos los partidos se celebrarán en el campo de Ingenieros.

Baloncesto

Campeonato Provincial

Partidos para el domingo

Liceo-Ingenieros Arbitro, señor Ferrero. A las diez y media.

José R. López-EL ADELANTO. Arbitro, señor Ferrero. A las once y media.

Aviación-La Victoria. Arbitro, señor Algarra. A las doce y media.

Los deportes en el frente de Juventudes

El próximo domingo, día 19, se presentarán, a las nueve en punto de la mañana, en esta Delegación provincial del frente de Juventudes, los equipos de la sexta y tercera centuria para ser equipados y competir en partido de campeonato.

Lo mismo se presentarán los equipos de la primera y quinta centuria, y hora de las diez y media de la mañana.

Comerciantes, Industriales ¿Tiene créditos morosos? Accion a MUTUA COMERCIAL ESPANOLA, que se los cobrará según demanda. GENERALISIMO FRANCO, 41. TEL. FONO 873. SALAMANCA

Sindicato Español Universitario

FACULTAD DE MEDICINA

Cursillo de aparato digestivo

La octava conferencia de este cursillo fué explicada por el profesor auxiliar de Patología Médica, doctor Aguilar, que desarrolló el tema: "Colitis".

Comienza refiriéndose a lo mucho que hay escrito sobre esta afección y define la colitis como los procesos inflamatorios del colon; es decir, las colopatías orgánicas (no todas) y las colopatías funcionales.

A continuación hace una clasificación de las colitis, por su etiología, por su localización y por su evolución.

Estudia las causas de las colitis y hace referencia a las teorías mantenidas por autores extranjeros y por los autores españoles doctores Gallart y Domingo.

Se refiere a la causa desencadenante de las colitis y dice que, desde 1909, nadie duda de que la colitis es una enfermedad bacteriana, y desde esa fecha han abundado los trabajos hablando de gérmenes productores; para unos autores—continúa—, las colitis son siempre específicas, y para otros, no lo son nunca.

Estudia las colitis específicas, debidas a la tuberculosis, a la sífilis, y sobre todo la disenteria amebiana y la disenteria bacilar.

Hace referencia a la etiología de la colitis ulcerosa y después de estudiar diversas teorías extranjeras basadas en experimentación animal, dice que la teoría más verosímil es la de los autores españoles Gallart y Domingo, que dicen que es debida a un virus filtrable.

Al hablar de la anatomía patológica, dice que se ha creído distinguir un tipo de lesión para cada germen; pero la realidad es que cualquier lesión puede ser debida a un germen cualquiera y cualquier germen puede producir varios tipos de lesiones; estudia el proceso de formación de las úlceras y habla de las complicaciones a que éstas dan lugar (hemorragias, perforaciones, y las estenosis que produce la cicatrización de ciertas úlceras extensas).

Describe la sintomatología y distingue cuatro clases de síntomas: síntomas clínicos, coprológicos, radiológicos y retrospectivos, describiéndose amplia y detalladamente en cada uno de ellos, estudiando la sintomatología particular de las colitis específicas (tuberculosa, lúetica, bacilar, etcétera) y de las variedades inespecíficas; habla, también, de pasada, de las colitis benignas.

El diagnóstico se hace—dice—agrupando los síntomas más importantes. Habla del diagnóstico diferencial con otras colopatías funcionales, con neoplasias y con afecciones extracolónicas (apendicitis, colelitiasis, etc.).

Se refiere ligeramente al pronóstico variable de esta afección y, por último, hace un detenido estudio del tratamiento, hablando del tratamiento profiláctico, dietético, medicamentoso, tratamiento de las colitis crónicas por el régimen de Schmitz y, por último, del tratamiento de las colitis específicas.

Al terminar su brillantísima y completa conferencia, el doctor Aguilar es aplaudido y felicitado por los médicos y alumnos que acudieron a escuchar su disertación.

La novena conferencia de este cursillo, organizado por nuestro Sindicato, fué desarrollada por el profesor ayudante de Patología Médica, doctor Crescencia Martín Andrés, que habló sobre "Diagnóstico diferencial de las obstrucciones de coledoco". Comienza el conferenciante haciendo un resumen de las teorías patogénicas de las ictericias obstructivas, para exponer a continuación detalladamente la teoría de este tipo de ictericias, denominada por Brugliu ictericia verdadera, y hace resaltar los síntomas diferenciales entre los diversos tipos de ictericia.

A continuación indica las causas que pueden originar obstrucción del coledoco, y las clasifica en causas por oclusión: procesos parietales y procesos extraparietales; dentro del primer grupo incluye fundamentalmente los cálculos y los cuerpos emigrados del intestino (vermes, ascaris, etc.); en las causas parietales estudia el cáncer del coledoco y los procesos ulcerativos retráctiles; y en el tercer grupo incluye los procesos hepáticos y extrahepáticos, fundamentalmente el cáncer de la cabeza de páncrea.

Expone después los síntomas esenciales de las tres causas grandes de obstrucción: cálculos, cáncer del coledoco y cáncer del páncrea, y en forma de esquema muestra cómo se debe de hacer la diferenciación entre estos tres procesos.

Al comenzar a hablar de tratamiento dice que éste ha variado fundamentalmente del que regia hace veinticinco años, por haber dado un cambio fundamental el criterio que se tiene actualmente de los colagogos, ya sean estos coledocéticos o coledocinéticos. Hace una exposición detallada del tratamiento de la obstrucción calculosa en que estos enfermos deben de ser: enviados al cirujano al cabo de dos o tres semanas, si mediante el tratamiento médico no se ha logrado vencer la causa de la obstrucción, y hace referencia a la opinión, excesivamente radical, de algunos cirujanos, que hablan de la intervención tan pronto ha sido diagnosticada la causa de la obstrucción.

La pauta que recomienda como tratamiento médico es la que, guiado por Von Bergman que consiste en el uso de antiespasmódicos del tipo de la escopolamina y coledocinéticos energéticos asociados.

Finaliza su brillantísima disertación indicando la gran importancia que tiene el diagnóstico rápido y precoz de estos enfermos, porque la obstrucción del coledoco en sí da lugar a una alteración manifiesta del estado general del enfermo.

Al terminar su conferencia el doctor Martín Andrés, es aplaudido y felicitado por los médicos y alumnos que se encontraban presentes.

Ayuntamiento de Salamanca

EDICTO

Información pública en relación con el acuerdo adoptado por Su Excelencia sobre formalización de una operación de crédito con el Banco de Crédito Local de España

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en la Sesión extraordinaria celebrada el día 16 del actual, por el voto unánime de los doce señores concejales que asisten a la sesión, de los catorce que integran la Corporación, acordó:

1.º Cumpliendo todas las formalidades y requisitos que exige la legislación vigente en la materia, proceder a la contratación de un préstamo de tres millones de pesetas ochenta mil pesetas (3.280.000) con el Banco de Crédito Local de España, para nutrir el Presupuesto extraordinario, cuyo proyecto fué aprobado en la misma sesión, con destino al pago de las atenciones que se expresan.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo tercero del decreto de 25 de marzo de 1938, y disposiciones complementarias, se hace público, anunciando queda abierta la información pública que en dicho precepto se establece, por un plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto que antecede en el "Boletín Oficial" de la provincia.

A dicha información sólo podrán acudir, por escrito, y ante el excelentísimo señor Gobernador civil o el Ayuntamiento, las personas naturales y jurídicas, a cuyo particular interés afecte directa y especialmente el acuerdo de que se trata y las Corporaciones o Entidades de interés público o general y de carácter social o económico radicantes en el término municipal.

Al término del plazo señalado, el día 20 del actual, se remitirá el expediente al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, en su caso, con las reclamaciones que puedan formularse ante el Ayuntamiento para su tramitación legal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, a 11 de marzo de 1944.—El alcalde, G. Peñuela.

M. MARTINEZ

APARATO RESPIRATORIO TUBERCULOSIS

RAYOS R. Radiografía en general Aparatos de Rayos X portátil PLAZA GABRIEL Y GALAN, NUMERO 1 (Plaza Casa Socorro, Tel. 8079) C. S. n.º 36 R. E. I.

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don José Hernández Alonso. Han llegado: De Madrid, don Anselmo Pérez-Monco. Del mismo punto, doña Josefina de Lanceyro.

DE DIAS

Mañana, San Gabriel, es el santo de los señores Ruiz García, Arribas, Hernández González y Alonso García.

FALLECIMIENTO

A avanzada edad, ha dejado de existir ayer, en Salamanca, la respetable y bondadosa señora doña Luisa López Rielo (viuda de Nava), estimadísima por cuantas personas la conocieron y supieron de su sencillez de trato, de su afabilidad y de su cristiana bondad, cualidades con las que se hizo querer muy sinceramente, dejándonos hoy honda huella de su existencia en la memoria de numerosas amistades de los suyos.

Desde estas columnas, hacemos presente la expresión más sincera de nuestra condolencia, enviando el testimonio de nuestro sentido pésame a sus afligidos hijos: don Emilio, doña Dolores, don José y don Luis Nava López; hermano (dependiente de Rios); Hermanos, don Alfredo (ausente) y doña Emilia; hijos políticos, nietos y sobrinos.

ANIVERSARIOS

Mañana, día 18, se cumple el segundo aniversario de la muerte del joven don Dimas Flores Andrés, que falleció cuando contaba veintidós años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

El profundo dolor que la prematura muerte de este joven rodeó a todos los suyos y a cuantos le trataron y conocieron, se renueva y acrecienta en estas horas de evocación de las dotes admirables que adornaban al finado, el emplar amigo, bondadoso y sencillo que dejó impercedero recuerdo de su paso por el mundo.

En tan triste ocasión, no queremos dejar de reiterar nuestro más sentido y sincero pésame a sus desconsolados padres, don Felipe Flores Sánchez (inspector de la Red Nacional de Ferrocarriles) y doña Carolina Andrés Martín; hermanos: Lorenza, Pepita, María Luisa y Florencio; hermanos políticos, don Manuel Manzano y don José Martín; sobrina, abuela, tíos, primos y demás familia.

Un año se cumple en el día de mañana, del fallecimiento del ilustrísimo señor don Francisco Márquez Sánchez, coronel de la Guardia civil y ex presidente de la excelentísima Diputación provincial de Salamanca, ocurrido después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Tanto en su vida profesional, por su historial militar brillante y honroso, como en la particular, donde su bondad y sencillez resaltaron constantemente, el finado se hizo querer por cuantos le conocieron y conquistó así en nuestra ciudad infinitud de amistades. Su prestigio le llevó al puesto político que queda consignado, en momentos especiales, cual fueron los de la iniciación de nuestro Movimiento, y en aquel lugar dejó también impercedera memoria de su personalidad y cualidad; admirables.

Por todo ello, en esta fecha, triste y conmemorativa, serán inculcados los testimonios de condolencia que a los suyos se harán presentes por sus numerosas amistades, como nosotros lo hacemos desde estas columnas, reiterando nuestro sentido pésame a sus desconsolados hijos: don Francisco, doña Carmen y doña Eladia; hermano, don José; hijo político, don Cándido Hernández; nietos, sobrinos y demás estimada familia.

DIAS DEL SEMINARIO

El Seminario... cosa nuestra

Lo mismo que el Papa y el prelado y el párroco, son cosa nuestra... ¡Si! acomodamos nuestra vida a lo que creemos! Mejor dicho, ¡si creyésemos!

Los hombres de hoy llevamos todavía muy infiltrado en las venas un espíritu de liberalismo egoísta y estéril. ¿Sentimos, acaso, el gozo estrechecido, la responsabilidad guardada y dulcísima de ser miembros de una familia humana, en la que el Amor de Cristo es calor y alimento y felicidad? ¿Prácticamente es lo mismo que preguntarnos: ¿nos sentimos miembros de la diócesis?, ¿nos tocamos en el vivo del alma todas sus cosas, pues, en fin de cuentas, todas forman el ambiente familiar de nuestra propia vida espiritual y eterna?

El obispo es nuestro padre y pastor. Pero, ¿de verdad? Le preocupan el bien de sus hijos, de todos nosotros: le preocupan "nuestras cosas". ¿que no pueden dejarnos indiferentes a nosotros mismos, y una de estas cosas—de importancia capitalísima para la alimentación cotidiana de los espíritus y para la permanencia de la gran familia—es el Seminario. Tanto, que el Pío XI, el gran preocupado por todos los problemas de envergadura universal y trascendental, en la encíclica "Ad Catholici Sacerdotii" (que el Papa consideraba como "su documento más importante"), decía a todos los obispos del mundo: "El Seminario es y debe ser como la pupila de vuestros ojos—oh venerables hermanos, los que compartís con Nos el peso formidable del gobierno de la Iglesia—; es y debe ser el "objeto principal de vuestra solicitud".

Se va a celebrar el Día del Seminario. Pensemos con sinceridad—ante los ojos el ejemplar palpitante de nuestra familia "de carne y hueso"—que somos miembros de la diócesis de Salamanca, que el obispo es "nuestro padre" y pastor... Escuchemos al Vicario de Cristo, el Pío XII, que advierte a los fieles españoles "con qué apremiante necesidad deben, como miembros del Cuerpo Místico de Cristo, aportar no solo sus cuidados y pensamientos, sino su perseverante oración y sus limosnas que les suplicamos, para que la Iglesia pueda dar al pueblo buenos intérpretes ante Dios y al Padre".

JOSE GUERRA Seminarioista

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS Flores de consulta de OBCE a DOS Concepto, 9, 3.º Izqda.—Teléfono 1889 C. S. n.º 14

DR. CUERVO

Medicina interna - Rayos X Consulta de 12 a 2 Plaza de Gabriel y Galán, Teléfono 1853 C. S. n.º 61 ARENAS

Se vende camión

Chevrolet, como nuevo, con palier flotante y freno hidráulico, 7 ruedas nuevas. Para verlo y tratarlo, con su dueño, bar Restaurante La Isla, de doce a doce tarde, hasta el sábado, dos tarde, FAUSTINO SARRUJAN

Instituto Nacional de Previsión

Premios a maestros

El fin pedagógico social que persiguen las Mutualidades y Cotos escolares y del celo y entusiasmo demostrados por el Magisterio Español, colaborando con voluntad y constancia para impulsar la Obra, labor en que se funden los trabajos de aquél y los del Instituto Nacional de Previsión por su Servicio correspondiente, han sido causa de que, continuando y ampliando la tarea iniciada el año 1943, este Servicio Nacional de Seguros Libres haya propuesto la concesión de premios a maestros, recompensas a otros mutualistas y subvenciones para Cotos escolares, que ha merecido la aprobación de la Superioridad.

Teodoro López Rodríguez

Osteo-artrópatis. - Mal de Pott. - Ples zambos. - Reumatismos. - Varices Plaza San Juan de Sahagún, 3. Tel. 1785 C. S. n.º 25 R. E. I.

Espectáculos

EDUCACION Y DESCANSO

Marimma, el maestro Luzuriaga y el Grupo de Danzas charras

Marimma, que entre sus muchos cualidades posee la de saber corresponder a las atenciones recibidas, aceptó el requerimiento que se le hizo para dar un breve recital en honor de los productores salmantinos, mientras el grupo de danzas de la Obra quiso ofrecerle, en testimonio de gratitud, unas exhibiciones de bailes típicos charras.

Y con rapidez, pero de manera admirable, quedó constituido un atrayente espectáculo, que tuvo lugar ayer tarde en el Teatro Educación y Descanso.

Marimma y el maestro Luzuriaga, con generosidad magnífica, hicieron la primera parte del programa. La genial bailarina, interpretó, de manera insuperable, "Córdoba", de Albéniz; "Danzas vascas", "Iscair" (danza popular castellana), de E. de Quijós, "Bolero" (popular) y, finalmente, "La Jota" de Bretón.

Al final de cada versión, Marimma recogió las entusiastas muestras del público que llenó el teatro, entre atronadores aplausos.

Por su parte, el maestro Luzuriaga, interpretó al piano "Jota navarra", de Larraga; "Malgueña", de Albéniz, y "La danza de fuego", del "Amor brujo", de Falla, escuchando, igualmente, de las más cariñosas ovaciones.

Finalmente, el grupo de danzas de Educación y Descanso hizo unas interesantes y admirables exhibiciones de los bailes más populares charras, que Marimma y el maestro Luzuriaga presenciaron desde uno de los palcos del teatro, teniendo los más sinceros elogios para la perfección y justeza de las interpretaciones.

Los aplausos resonaron constantemente y Marimma y el maestro Luzuriaga fueron despedidos entre verdaderas salvas de aplausos.

BARTELEERA PARA HOY

CARETONA.—A las 7,30 y a las 10,30, "LA LLAMA DE NUEVA ORLEANS", por Marlene Dietrich.

LICEO.—A las 7,30 y a las 10,30, "¡QUE CONTENIDA ESTOY!", por Olvido Guzmán y "UNA ESTRELLA DE OCA-SION", por Judy Canova.

MODERNO.—Desde las 4,15, "EL REY DE LOS MARES".

TARAMONA.—A las 4 y a las 7, "LA SENSACION DE PARIS" y "LYDIA"; a las 10,30, "LYDIA".

TEATRO EDUCACION Y DESCANSO.—A las 7,45 y a las 10,45, "CRIMEN EN LA TERRAZA", por Warner Baxter y Myrna Loy.

Julio Pérez Marín

MEDICO MATRIZ Y PARTOS Consulta a las doce San Justo, 22.-Teléf. 1505 C. S. n.º 26

Noticias

Por el eterno descanso del alma de don Constancio Ramos Rodríguez (q. e. p. d.), que el día 19 del actual se cumple el primer aniversario de su fallecimiento, se dirán misas, hoy, día 17, a las ocho y media y nueve, en la iglesia de San Julián, y mañana, sábado, a las mismas horas, en la capilla de la Dolores, de la Santa Vera-Cruz.

Han sido curados en el día de ayer en la Casa de Socorro, los heridos siguientes:

Cándido Almaraz, de erosiones en la pierna derecha, y María Sánchez y Sánchez, de herida contusa en la pierna derecha.

Dr. José Gómez Díez

OCULISTA.—CONSULTA A LAS 11 Generalista Franco, número 15, 2.º C. S. n.º 34 R. E. I.

ESTADOS UNIDOS CONSIDERA COMO MUY GRAVE EL HECHO DE QUE FINLANDIA RECHACE LAS CONDICIONES SOVIETICAS

Hoy se comunicará a Moscú la resolución del Gobierno

Hoy transmitirá el Gobierno finlandés su contestación. Según los correpondentes de los diarios suecos en Helsinki, se espera que el Gobierno finlandés transmita hoy su respuesta definitiva a Moscú, pues ya no queda más que dos días de la tregua que les fué concedida por los bolcheviques. El Parlamento finlandés concedió plenos poderes al Gobierno para proseguir las negociaciones, pero, según declara el corresponsal del "Morgent Tidning", parece que los finlandeses no se rendirán a Moscú en las condiciones actuales. Una vez terminada la tregua habrán desaparecido nuevas posibilidades para la discusión. El "Svenka Dagbladet" dice



La Policía somele a interrogatorio a la esposa y a un hermano del médico Petiot

SE TRATA DE ESCLARECER POSIBLES COMPLICACIONES. París.—Durante las investigaciones realizadas por la Policía para el descubrimiento de los asesinatos realizados por Petiot ha sido sometida a interrogatorio la esposa del médico, que, como se sabe, ha logrado huir, siendo trasladada a París, en unión de su tío, Maurice Petiot, que también está muy comprometido en el asunto. El interrogatorio se llevó a cabo en el domicilio del médico, en la calle Caumartin. La mujer del asesino reveló que su marido había comprado el chalet de la calle Lesueu hace dos años y medio, sin haber sido comunicado anteriormente. La última vez que estuvo en el hotel de dicha calle fué hace más de un año. Añadió que su marido jamás la informó de detalles de sus negocios, diciéndole únicamente que contaba con muchos clientes acaudalados. La señora Petiot afirmó que no sabía nada acerca de la vida de su marido, relacionada con las casas de las calles Caumartin y Lesueu, como tampoco nada acerca de los acontecimientos del sábado y del domingo últimos. Declaró que su marido había llegado a casa a las siete de la tarde, proximadamente, siendo llamado al teléfono poco después por la Policía, quien le comunicó que su casa estaba ardiendo. Se puso inmediatamente en camino y no regresó en toda la noche. Al llegar la mañana, la señora Petiot creyó que la Policía había detenido a su marido y entonces se decidió a visitar a su hijo, que se encuentra en Auxerre. Sin embargo, no salió ningún tren para aquel punto y hasta la noche del domingo no se enteró por los periódicos de nada relacionado con los crímenes de la calle Lesueu. Por medio a ser detenida, pasó la noche en la escalera de una casa de su propiedad, en la calle de Reully, y el lunes, por la mañana, tomó el tren para Auxerre. Según las declaraciones, su cuñado llegó también a esta localidad en el mismo tren. El interrogatorio de Maurice ha confirmado casi por completo su complicidad, que, al menos, se hallaba al corriente de los crímenes de su hermano. Se le ha probado que el 19 de febrero, compró en la localidad de Aisy, del departamento de Lyon, cuatrocientos kilos de cal, y que en dos camiones los trasladó a París, siendo descargados en presencia suya en la calle Lesueu. (Efe.)

VICESECRETARIA DE EDUCACION POPULAR

Premios Nacionales de Periodismo y Literatura Francisco Franco y José Antonio Primo de Rivera

De acuerdo con lo que dispone la orden de esta Vicesecretaría, de fecha 8 de enero de 1944, el plazo para la admisión de trabajos que han de concurrir a los Premios Nacionales de Periodismo y Literatura Francisco Franco y José Antonio Primo de Rivera, en el presente año comprenderá desde la publicación de la citada orden hasta 1.º de diciembre próximo. Los trabajos que concurrirán al Premio nacional de Periodismo Francisco Franco constituirán la labor periodística firmada realizada por cada concursante durante el plazo que fija el artículo 5.º de la presente orden de convocatoria. Los trabajos que concurrirán al Premio nacional de Periodismo José Antonio Primo de Rivera, constituirán la labor periodística que sin firmar haya realizado cada concursante, durante el mismo plazo. Los libros que concurrirán al Premio nacional de Literatura Francisco Franco versarán sobre el tema "El Catolicismo como solución de los problemas del hombre actual". Los concursantes podrán desarrollar este tema expresándose en cualquier género literario, novela, teatro, ensayo, poema, siempre que su creación constituya un libro. Los libros que concurrirán al Premio nacional de Literatura José Antonio Primo de Rivera, versarán sobre el tema "América". Los concursantes podrán desarrollar este tema expresándose en cualquier género literario (novela, teatro, ensayo, poema), siempre que su creación constituya un libro. Los trabajos que concurrirán a estos Premios Nacionales de Periodismo y Literatura deberán haber sido publicados y editados dentro del plazo comprendido entre el 1.º de octubre de 1943 al 15 de noviembre de 1944. Los artículos deberán presentarse por duplicado en la Delegación Nacional de Prensa, Sección de Asuntos Generales, y los libros que concurrirán al Premio nacional de Literatura, igualmente por duplicado, en la Delegación Nacional de Propaganda.

"Somos un pueblo libre y soberano y no seremos jamás otra cosa"

ARTICULO DEL DR. GOEBBELS, EN "DAS REICH"

Berlín.—El ministro de Propaganda del Reich, doctor Goebbels, publica su acostumbrado artículo, en el Semanario "Das Reich", bajo el título de "Nuevos tiempos", en el cual, después de aludir a la situación de Inglaterra y al último discurso del primer ministro británico en la Cámara de los Comunes y de afirmar que tanto este país como los Estados Unidos "contemplan de nuevo la guerra en su más duro aspecto", se ocupa de la política de información de los enemigos de Alemania que, a juicio del doctor Goebbels, "oscila entre ilusiones sin límites y un pesimismo profundo". Dice después el ministro alemán, que en Londres y en Washington se ve la guerra con arreglo a las esperanzas y deseos de ambos países, "esperanzas y deseos que no se realizarán jamás", y afirma que el tiempo no trabaja para los enemigos de Alemania, sino para ésta. "No sabemos—agrega—cuándo terminará la guerra, pero sabemos cómo terminará. Estamos firmemente resueltos a empujar las armas hasta que nuestros enemigos se muestren dispuestos a garantizar la libertad y la seguridad de nuestra existencia nacional sin ninguna condición. No es demasiado importante donde combatamos sino que combatamos. Somos un pueblo libre y soberano y no seremos jamás otra cosa. Amamos al Reich más que a nuestra propia vida y no hay nadie entre nosotros que no esté dispuesto para proteger a la patria". Ataca después al sistema capitalista y dice que el siglo XX es el siglo del socialismo. "De esta lucha gigantesca—prosigue—surgirán naciones libres que hayan sacudido el yugo del capitalismo universal y que no servirán más que a su propio bienestar". Con respecto a los bombardeos aéreos sobre Alemania,

Actividad aérea norteamericana sobre ciudades del oeste y sur de Alemania

TAMBIEN HA SIDO BOMBARDEADA SOFIA

Del comunicado alemán. El 15 de marzo, hacia el mediodía, una formación de bombarderos norteamericanos, escoltada poderosamente por cazas, efectuó una incursión en la región de Brunswick. Fueron arrojadas bombas sobre varias localidades. El cielo estaba nuboso. Se señalaron pocas víctimas y daños. Bombarderos británicos efectuaron anoche una incursión terrorista sobre el suroeste de Alemania. Fueron atacados la ciudad de Stuttgart y los pueblos de los alrededores. En este ataque, el enemigo ha perdido sesenta y seis aviones, de los cuales cincuenta y siete eran bombarderos cuatrimotores. Aviones aislados de hostigamiento británicos arrojaron bombas en las regiones del Rin y del Ruhr. (Efe.)

MEJORA EN LA ESTRUCTURA SINDICAL

Dado el que la obra económica sobre el eje sindical, es lógico considerar de trascendencia importantísima, toda aquella medida que tienda a mejorar en su organización y efectividad a la organización sindical, es, por tanto, momento de considerar en su valor exacto el avance que en este aspecto supone la creación del Consejo Económico Sindical, que ha de realizar una labor de estudio profundo de los problemas económicos de la producción en cada Delegación Provincial y que ha de servir de enlace magnífico para la elevación de estos problemas al Gobierno, incluso con la solución perfecta de cada uno. El Consejo Económico Sindical—cuyos componentes tendrán carácter permanente honorífico—darán a la actividad del Sindicato Vertical una realidad muy superior a la hasta ahora habida. Desde la elaboración de los planes económicos hasta la cohesión y adopción de medidas del Gobierno, por su informe y estudio, su misión será amplia y de trascendencia singular. Se cubre así una necesidad de tipo funcional y administrativo, que la amplitud y variedad de funciones, de los Sindicatos exigía, perfeccionándose así la organización de éstos en forma mejorable.

Hoy se verá el recurso interpuesto por el ex ministro Pucheu

Argel.—El Tribunal de Apelación Militar se reunirá mañana, viernes, para estudiar el recurso interpuesto por el abogado del ministro Pucheu, condenado a muerte. Pasado mañana, sábado, el Tribunal se reunirá de nuevo para estudiar los recursos de otros cuatro condenados a muerte por haber maltratado y causado la muerte de prisioneros de guerra, del campo de concentración de Colomb Bachar. Este Tribunal de Apelación no puede modificar las sentencias, sino simplemente ordenar que las causas sean vistas de nuevo. Si los recursos fueran informados desfavorablemente, los condenados podrán interponer un recurso de clemencia ante el general De Gaulle en calidad de jefe del Estado. (Efe.)

Bombas sobre Londres

Londres.—Anoche se registró cierta actividad aérea alemana sobre distintos puntos del suroeste de Inglaterra, incluida la región londinense, según anuncia el Ministerio del Aire. Fueron arrojadas bombas que causaron algunos daños y cierto número de víctimas. (Efe.)

Ataque aéreo contra Sofía

Sofía.—Aviones angloamericanos han atacado la capital de Bulgaria en la noche del 15 al 16 de marzo. Fueron provocados graves daños en barrios habitados, así como en edificios públicos y monumentos históricos. Apenas iniciada la incursión comenzaron a actuar las organizaciones de la defensa pasiva, así como las fuerzas armadas y la Policía. (Efe.)

Bombardeo de Stuttgart y Munich

Londres.—Comunicado del Ministerio del Aire: Más de mil bombarderos pesados arrojaron anoche más de tres mil toneladas de bombas sobre Alemania y territorios ocupados al Oeste. El objetivo principal fué Stuttgart. El mal tiempo impidió la observación inmediata de los resultados obtenidos, pero al terminar el ataque densas columnas de humo se elevaban por encima de las montañas.

Tropas norteamericanas desembarcan en la isla Manus

PERTENECE AL GRUPO DEL ALMIRANTAZGO. Desembarco norteamericano. Cuartel General aliado del sudoeste del Pacífico.—Tropas norteamericanas han desembarcado en la isla Manus, del Archipiélago del Almirantazgo. El avance llega ya hasta un punto situado a 800 metros del aeródromo de la isla. Las pérdidas han sido pocas. La operación se efectuó con el apoyo de violentos bombardeos naval y aéreo. (Efe.)

La esposa del coronel Roosevelt, pide el divorcio

Washington.—La esposa del coronel Elliot Roosevelt, hijo del presidente norteamericano, ha presentado una demanda de divorcio contra su marido, según se anuncia oficialmente. (Efe.)

Comunicado aliado. Cuartel General aliado del sudoeste del Pacífico. El comunicado de guerra declara: Solamente se señala actividad de reconocimiento en el sector del noroeste.

Cazas aliados y bombarderos han atacado, en el sector noroeste, numerosos aeródromos japoneses y otras instalaciones. Entre los objetivos figuran Kawteng, Namatale y el Cabo San Jorge, en Nueva Irlanda. En la ciudad de Rabaul, donde fueron arrojadas ochenta y ocho toneladas de bombas, han sido provocados grandes incendios, así como en el aeródromo de Tobera, en Nueva Britania. El comunicado señala también actividades de la aviación aliada en Nueva Guinea y otros puntos. (Efe.)

El estado de salud del arzobispo de Santiago

DE MOMENTO HA DESAPARECIDO EL PELIGRO DE UN FATAL DESENLAZCE. Santiago de Compostela.—El parte facultativo sobre la enfermedad del señor arzobispo de Compostela dice así: "Su excelencia reverendísima ha pasado el día de ayer y la noche sosegado. Las características morbosas persisten ligeramente atenuadas, persistiendo el pronóstico grave. Se considera menor el peligro inminente." La mejoría de salud del prelado progresa muy lentamente. A través del parte se observa que no ha desaparecido la gravedad, pero no obstante se tiene una impresión más optimista. Por el momento queda despejado el peligro inminente de un fatal desenlace. En la Catedral se ha celebrado esta mañana una misa de comunión organizada por la Archicofradía del Apóstol, para pedir por la salud del prelado. El señor Muñoz Aguilar, jefe de la Casa Civil de Su Excelencia, amigo personal del paciente, se ha interesado esta mañana, en conferencia telefónica, por la salud de su excelencia reverendísima. En el mismo sentido ha telefonado el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani. Desde toda España se reciben continuamente llamadas telefónicas interesándose por la salud del arzobispo. (Logos.)

Bombardeo de Augsburgo y Ulm

Berlín.—En las horas diurnas de hoy se ha realizado un ataque aéreo angloamericano contra las ciudades de Augsburgo y Ulm (Alemania del sur). En ambas—dice la Agencia DNB—las bombas cayeron en barrios de densa población y causaron gran número de víctimas. En razón a las condiciones atmosféricas sólo una parte de las fuerzas defensivas alemanas pudo tomar el vuelo contra los bombarderos norteamericanos, que llevaban extraordinaria profusión de cazas. (Efe.)

El ministro de Colombia y el embajador del Brasil, condecorados

Madrid.—El Jefe del Estado ha concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica, al ministro de Colombia en España, don Francisco Umaha, que cesa en cargo por haber sido nombrado subsecretario de Asuntos Exteriores de su país. El señor Umaha embarcará, con rumbo a Colombia, el 30 del actual, en el "Cabo de Hornos". (Logos.)

Bombardeo de Helsinki

Un aspecto de una de las zonas habitadas de la capital de Finlandia, después de un bombardeo por la aviación aliada. (Orbis Foto.)

ESTABLECIMIENTOS COLECTIVOS

Los impresos para la formación del Censo de Adultos e Infantiles, se venden en la

Librería NUÑEZ

Rúa Mayor, 13

VIGOROSOS CONTRATAQUES ALEMANES AL ESTE DE TARNOPOL

Se lucha intensamente al norte de Dubno y en el Bug central

Comunicado alemán. Gran Cuartel general del Fuhrer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: A ambos lados del Ingul y al oeste de Kirovograd prosiguen nuestros movimientos de despegue, de acuerdo con los planes previstos, en el curso de duros combates ofensivos y defensivos, librados contra el enemigo que sigue nuestros movimientos de cerca. En el Bug central, en Ucrania, y al sur de Staro Constanthinof, han sido rechazados o contenidos grupos de choque lanzados al ataque por el enemigo. En contrataques efectuados por nuestras tropas al este de Tarnopol han sido rechazadas o aniquiladas fuerzas de bastante importancia. Al norte de Dubno, el adversario ha pasado al ataque con varias divisiones de tiradores y formaciones blindadas. Fue rechazado. Han sido taponadas algunas brechas abiertas y destruidos 28 tanques enemigos. En el resto del frente del Este, los bolcheviques han reanudado sus ataques, con el apoyo de carros y aviones. Todos estos ataques resultaron infructuosos, excepto al noroeste de Nevel y en la región de Narva. Al suroeste de esta localidad hemos ganado terreno en varios de nuestros contrataques. En los combates librados al noroeste de Nevel, se ha distinguido notablemente la 32ª división de infantería ruso-westfaliana, mandada por el teniente general Mayer. (Efe.)

La agencia oliciosa rumana y unas supuestas negociaciones

Bucarest.—La agencia oliciosa rumana comunica, en relación con unas supuestas negociaciones, en Tablada, en Turquía, que los medios oficiales rumanos hacen constar que no es costumbre del Gobierno de este país responder a rumores de prensa o radio ni confirmar o desmentir lo relacionado con viajes particulares realizados por personalidades rumanas al extranjero. En el curso del año último se atribuyó a varios embajadores amigos misioneros, que, en la ocasión actual se adjudican a personalidades rumanas que viajan por Estocolmo o Turquía. El Gobierno rumano termina diciendo la nota de dicha agencia, está preocupado con la defensa del porvenir del país y de la civilización europea y su costumbre es proceder siempre con toda claridad. (Efe.)

MUJER, PARA TI: Curso de alta cocina en la Escuela Hogar de la Sección Femenina. ¡Acude a inscribirte!

Reloj «FORTIS» y «ETERNA» JOYERIA CORDON

San Pablo, 1. Teléfono 1016 ARENAS

LA SEÑORA DOÑA LUISA LOPEZ RIELO

(VIUDA DE NAVA) descansó en el Señor el día 16 de marzo de 1944, confortada con las Auxilios Espirituales D. E. P. Sus aflijidos hijos: Emilio, Doctores, José y Luis Nava López (dependiente Ríos); hermanos, Alfredo (ausente) y Emilio; hijos políticos, nietos y sobrinos. Participan a sus amistades tan sensible pérdida. Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 17, a las doce de la mañana. Casa mortuoria: Travesía de Luis Vives, 2. Funeraria, Ntra. Sra. del Carmen

CENTRAL REGULADORA DE LA PATATA

Aviso a los Agricultores de la provincia

Habiendo sido autorizados por la Sección Agronómica con fecha 16 del actual, y de acuerdo con nuestras promesas, todos los Sres. Alcaldes podrán retirar de nuestros almacenes las variedades que con tanto interés solicitaron.

VARIEDADES

Flava, Merkure y Erdgold (de León)
Rosa del Barco (de Avila)
Rosa y Blanca de la Torta (de Burgos)
Blanca Alemana (de Burgos)
Ginzo de Limia (de Orense)

Precio unitario para todas las variedades, 1,20 pesetas kilo, incluido envase El Interventor delegado, J. GARCIA.

PRIMER ANIVERSARIO

El ilustrísimo señor

D. Francisco Márquez Sánchez

(coronel de la Guardia civil y ex-presidente de la Diputación provincial) falleció en Salamanca el 18 de marzo de 1943, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad D. E. P. Sus desconsolados hijos, don Francisco, doña Carmen y doña Etadiaz; hermano, don José; hijo político, don Cándido Hernández; nietos, sobrinos y demás familia. Suplican una oración por su alma. Las misas que se celebren el día 18 en Candelario, Navacerrada, Encinasola (Huelva); en la iglesia de PP. Jesuitas, de Valladolid; en la parroquia de San Martín, de esta capital, a las ocho, ocho y media, nueve y media y diez, así como el alumbado de la Exposición del Santísimo en la RR. Escuelas (José Antonio Primo de Rivera), se aplicarán por su eterno descanso.

SEGUNDO ANIVERSARIO del joven DIMAS FLORES ANDRES

que falleció en Salamanca el día 18 de marzo de 1942, a los veintidós años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A. D. E. P. Sus desconsolados padres, don Felipe Flores Sánchez (inspector de la Red Nacional de Ferrocarriles) y doña Carolina Andrés Martín; hermanos políticos: Lorenzo, Pepita, María Luisa y Florencio; hermanos políticos, Manuel Manzano y José Martín; sobrina, abuela, tíos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral, por lo que las quedarán agradecidos. Por el eterno descanso de su alma se celebrará funeral en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, el día 18, a las diez y cuarto de la mañana.

BOMBARDEO DE HELSINKI

Un aspecto de una de las zonas habitadas de la capital de Finlandia, después de un bombardeo por la aviación aliada. (Orbis Foto.)